

Boletín Número 157
Toluca, México, a 20 de agosto de 2014.

IEEM DARÁ INICIO A LAS NUEVAS PROMOCIONES DE SUS MAESTRÍAS

- Iniciará la 6ª promoción de la Maestría en Derecho Electoral y la 4ª promoción de la Maestría en Administración Electoral del IEEM.

Una vez desahogadas cada una de las fases del proceso de admisión establecidas en la convocatoria, dará inicio la 6ª promoción de la Maestría en Derecho Electoral y la 4ª promoción de la Maestría en Administración Electoral, posgrados del Instituto Electoral del Estado de México que tienen por objeto incentivar el estudio, la reflexión, el análisis, la interpretación e investigación de los fenómenos político electorales.

En cada una de las etapas de preinscripción, de la elaboración y aplicación del examen, la entrevista de admisión, la evaluación curricular, así como de la inscripción, se contó con la presencia de personal de la Contraloría General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México, para dar fe del cumplimiento puntual de cada una de ellas, conforme a las bases establecidas en la convocatoria y a la normatividad que rige este procedimiento.

Las clases de ambos posgrados se impartirán en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y darán inicio el próximo 5 de septiembre, buscando garantizar niveles óptimos de aprendizaje, con el apoyo de un prestigiado claustro docente.

Caber señalar que la Maestría en Administración Electoral es única en su tipo en el país, pues solamente el IEEM la imparte y su campo de estudio abarca temas como financiamiento público a los partidos políticos, ciudadanía, observación electoral y organismos electorales, entre otros; mientras que la Maestría en Derecho Electoral se caracteriza por ser un área altamente especializada que tiene un campo de estudio amplio, pues confluye con otras disciplinas como el Derecho, la Sociología, la Ciencia Política y la Historia.

La impartición de estos posgrados tiene como propósito central la profesionalización y actualización de quienes están interesados en los temas político electorales, a efecto de elevar el nivel académico, de análisis, reflexión, propuestas, de habilidades y competencias en el ámbito electoral, generando con ello una mayor demanda en las nuevas promociones de las maestrías.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx

Para el debido cumplimiento y desarrollo de estos fines institucionales, el IEEM cuenta con un Comité Académico integrado por los siguientes miembros internos: el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, como Presidente; el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez y Ángel Gustavo López Montiel, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, quien funge como Secretario Técnico del mismo.

Y como integrantes externos del Comité participan tres prestigiados académicos: el Dr. Rafael Martínez Puón, quien se desempeña como Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE); el Dr. Aldo Muñoz Armenta, Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y el Dr. Jaime A. Vela del Río, docente de las Universidades Panamericana y Anáhuac, quienes dan seguimiento a todas y cada una de las etapas establecidas para el ingreso y desarrollo de cada postgrado del IEEM.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx